

Cayhaique, 23 de agosto de 1976.-

Señor

Don Gustavo Rivera Toro

Teniente Coronel

Intendente XIa Región

Presente

Señor Intendente:

La Asociación de Abogados de Cayhaique ha acordado dirigirse a US. solicitando el nombramiento de los jueces de Distrito y Subdelegación en la XIa Región.-

Tal medida facilitaría y haría más expedita la acción judicial.

Igualmente evitaría molestias y costosos traslados de los habitantes de apartados sectores.

Los mismos jueces mencionados, conforme indica la Ley, sirven, además, de Ministros de Fe para los efectos de proceder a notificaciones que habitualmente debe practicar el Receptor Judicial, con un evidente retardo y encarecimiento de cualquiera gestión, para las partes.-

Saludamos Atte. a US.



JUAN SOTO QUIROZ

Secretario

SERGIO BRAVO SILVA

Presidente

